
Mantenimiento de parques infantiles (Categoría 2)

06, mayo



Seguridad en la zona de juegos infantiles

En nuestro país, no hay una legislación que regule cómo debería ser la seguridad de los **parques infantiles**. Tan sólo Andalucía y Galicia han avanzado en esta materia con el desarrollo de decretos basados en la normativa comunitaria vigente: UNE-EN 1176 y 1177. Con estos textos como referencia, EROSKI CONSUMER comprobó que la seguridad de los parques continúa siendo 'buena', igual que en el estudio elaborado en 2005 por esta revista. Sin embargo, y al igual que entonces, aún quedan aspectos por mejorar.

Un **parque infantil** debe estar acotado de forma segura y separado del tráfico rodado. Sin embargo, en tres de cada cinco **parques infantiles** analizados había tráfico cerca, aunque eso sí, el área estaba correctamente delimitada. Además, la superficie debe estar compuesta por materiales blandos que permitan la absorción de impactos y amortigüen golpes. Los expertos recomiendan el **caucho reciclado** o los suelos naturales (como la arena, el césped o la corteza de árbol), aunque con un mantenimiento adecuado. El caucho está instalado en dos de cada tres **parques infantiles** visitados, por encima de otros suelos naturales como la arena (único material en el 26% de los casos), el garbancillo, el césped y la corteza de árbol. Pese a lo arriesgado que resulta, todavía se utilizan materiales duros y con muy poca capacidad para absorber impactos

como el adoquín (en una zona de Zaragoza).

La seguridad de las zonas de juego es buena, aunque precisa mejoras

Se comprobó también el estado de conservación de los aparatos de juego (si había partes rotas o sueltas, tornillos que sobresalían, elementos oxidados, zonas astilladas, aristas peligrosas y estructuras mal ancladas al suelo) y se evaluó el riesgo de atrapamiento (cuerdas trepadoras demasiado anchas y en las que un niño puede meter la cabeza; aberturas en forma de V con peligro de que el niño se enganche la ropa o, lo que es peor, el pelo; superficies con aberturas excesivas o **cadenas de columpios** demasiado anchas con lo que los niños pueden tener la "curiosidad" de meter el dedo entre las arandelas, entre otros).

Por lo que respecta a los anclajes que fijan los aparatos al suelo, se constató que, salvo en el 3% de los muelles y **balancines** observados, el resto estaban bien fijados al pavimento. Tan importante como el anclaje es que sus componentes estén correctamente unidos. La normativa de seguridad de aparatos infantiles determina que los tornillos deben estar en buen estado, protegidos o redondeados y, en el caso de que sobresalgan, que esa medida no exceda de los 8 milímetros máximos permitidos. Así sucedía en la gran mayoría de los casos. En líneas generales, los mejores aparatos en materia de seguridad se localizaron en los parques infantiles visitados en Pamplona y Córdoba (ninguna deficiencia en las áreas evaluadas), y los peores en Sevilla y Oviedo. Y es que en Sevilla, más de la mitad de los elementos de juego se encontraban en mal estado de conservación y en uno de cada cinco se observó la posibilidad de que el niño se pillase los dedos o se quedase su ropa enganchada. En Oviedo, en uno de cada seis aparatos se detectaron elementos que podían hacer que los niños se hiciesen daño al utilizarlos.

Limpieza y mantenimiento de las áreas de recreo

El **mantenimiento** de un **parque infantil** implica dinero y esfuerzo. La inversión está condicionada por el tamaño de la población y la extensión urbana de la ciudad: va desde los 9'6 millones de euros de Madrid a los 40.000 euros de Cádiz. Los técnicos de EROSKI CONSUMER certificaron que la mayoría de los **parques infantiles** se encontraba en un estado general correcto, sólo un 12% de ellos tenían deficiencias. Destacaban negativamente Oviedo y Valladolid, donde ocho de las doce zonas visitadas estaban sucias, con pintadas, desperdicios, cristales, excrementos de perro y colillas.

Pese a que la mayoría de los 739 elementos de juego examinados por los técnicos de la revista funcionaban correctamente y podían usarse sin problemas, no faltaron deficiencias: cadenas de sujeción rotas o en muy mal estado, estructuras endebles, desgaste de rampas y muelles no del todo óptimos. El vandalismo es, sin lugar a dudas, la causa más importante del deterioro y estado del juego. En un 12% de los aparatos, los **graffitis o pintadas** decoraban el elemento de juego, una proporción inferior a la del informe de 2005. Pese a todo, estas pintadas no enmascaran el mal estado de algunos de estos elementos de juego que se han quedado obsoletos y pendientes de una buena revisión. Entre los aparatos con defectos de **mantenimiento** (que representan casi la tercera parte del total analizados) la falta de pintura era llamativa en uno de cada cinco casos, en casi el 10% de los **juegos infantiles** se observaron elementos oxidados y, en un 5% había zonas astilladas, rotas o sueltas. Por ciudades, en los parques analizados en Córdoba y Pamplona no se vieron este tipo de deterioros; al contrario que en Oviedo, A Coruña y Sevilla, donde los había en más de la mitad de los espacios infantiles.

Los elementos de juego, uno a uno

Columpios, toboganes, muelles, **estructura multijuego** y **balancines**. EROSKI CONSUMER ha analizado uno a uno los cinco elementos de juego más habituales en estos recintos para comprobar posibles carencias en materia de seguridad.

-
- **Estructuras multijuegos:** Los aparatos con mas problemas de seguridad, ya que en casi una de cada diez (en total se tomaron en cuenta 129) no había barandillas ni asideros para subir a las plataformas superiores o agarrarse, así como partes del juego rotas o sueltas (en un 5% de los casos) o tornillos que sobresalen y no están debidamente tapados (en un 3%).
 - **Columpios:** Uno de los aparatos de juego con claros defectos en materia de seguridad. Las carencias más significativas se corresponden con el estado de las cuerdas o cadenas donde están suspendidos los asientos, ya que en el 12% de los 254 columpios evaluados no estaban tapadas y en algunos casos se hallaron huecos por donde los niños podían meter los dedos y hacerse daño.
 - **Balancines:** La mitad de los 40 balancines analizados no cuenta con reposapiés y sólo dos de cada diez disponen de elementos bajo el asiento para amortiguar la caída.
 - **Muelles:** Sólo en el 13% de los 262 muelles analizados se observó en su parte inferior un elemento para amortiguar una posible caída. Los anclajes que fijan este aparato al suelo se encontraron en mal estado en un 3% de los casos.
 - **Toboganes:** De los 50 toboganes analizados, un 16% no disponían de barandilla para subir y además un 8% no contaba con asideros en la plataforma superior donde los niños esperan para bajar por el tobogán. Sin embargo, el estado de rampas y peldaños era adecuado en la mayoría de estos elementos.

Comentarios